

EL NOTICIERO

Jueves 1.º de Diciembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.247

El Noticiero es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

CUESTION DE MORAL

Se ha planteado en el Congreso una cuestión que muchos creen de delicadeza y que nosotros apreciamos de justicia y de moral, echando a un lado timideces y eufemismos, que no son más que mascarillas y antifaces, que contribuyen a un erróneo criterio y a una equivocada manera de ver las cosas.

Debe acreditarse dietas a los diputados, que abandonan sus hogares y sus negocios, de los que depende la vida de su familia y el sostenimiento de su casa, y se dedican a asistir a las sesiones de Cortes, a ocuparse de la cosa pública y a votar, en nombre de sus representados, las leyes por que el país ha de regirse, que emplean la mayor parte de las horas del día en recorrer negociados, contestar a la nutrida correspondencia de los electores y en dedicarse por completo al servicio de sus distritos, y que encima de todo esto tienen que hacer los gastos naturales y no pequeños cuando uno está fuera de su casa.

El espíritu de justicia más rudimentario reconoce siempre que si bien es cierto, que el cobrar sin trabajar es una inmoralidad, el prestar servicios sin que éstos sean retribuidos, o por lo menos indemnizados, es otra inmoralidad, si cabe, mayor aún.

Si educarnos a los niños, más o menos representativa, envíen comisionados de su seno a gestionar asuntos a ellas favorables, no hacen un papel airoso al consentir que aquellos vayan, no solo a trabajar gratis, sino a poner encima dinero, empleado en dispendios, que afectan a sus particulares intereses, con la pérdida, además, que supone el abandono de sus negocios.

No hemos nosotros jamás ocupado un cargo de esa clase, pero si tal ocurriera y ese caso se presentara, seríamos los primeros en defender con todos los bríos posibles este acto de justicia y de moral, en nombre de la primera y en del prestigio de la corporación, pues otra cosa es someter al interesado a gravámenes a que nadie tiene derecho, y a los que se resignan, por convencionalismos mal entendidos, y en perjuicio del prestigio de la entidad a que pertenece que no debe echar en esa forma cargas sobre los demás.

De seguir el sistema del eterno quiotismo que nos caracteriza a los españoles, esos cargos electivos debían reservarse para los mimados de la fortuna, para los que gozan de posición desahogada que no son en general los que más se ocupan, cual deben, de la cosa pública, ni los que están exuberantes de condiciones intelectuales para llevar bien esos cargos.

Desconocer todo esto es propio solo de los que miran las dietas como cosa despreciable, porque en cigarrillos se gastan más de lo que ellas suponen, porque tienen sus intereses confiados a los grandes negocios que florecen a costa de la Nación, y ven que con esas dietas se facilita más la entrada en las Cámaras, a aquellos que aunque abandonen su diario trabajo profesional, encuentran en la Corte medios de sostenimiento, y con más tranquilidad de espíritu pueden dedicarse a la tarea laudable de servir a sus electores.

En el extranjero, los diputados y senadores, hace muchos años que gozan de las dietas, que por honor y por verdadero concepto del deber les obligan a cumplir su cargo representativo con más asiduidad e interés.

Y es que por esos países son más prácticos y están más acostumbra-

dos a buscar en todos los casos lo que demanda la moral, a la que procuran rendir el tributo debido.

DESDE MADRID

Como si el Gobierno no tuviera bastante con las dificultades que están poniendo en práctica en el Congreso, los diputados de la minoría carlo-integrista, para dilatar allí lo más posible la labor parlamentaria.

Surge ahora en el Senado la obstrucción de los conservadores al presupuesto de Instrucción pública, con el asombro y la contradicción consiguiente en el señor Canalejas.

En la sesión de ayer, como en la de hoy de dicha Cámara, fué cuando el incommovible Rodríguez San Pedro y su correligionario Allende Salazar, practicaron la obstrucción al discutirse el articulado del aludido proyecto.

Hay que ver lo que es el señor Rodríguez San Pedro haciendo obstrucción.

Pronuncia discursos kilométricos con una facilidad, que hace perder la paciencia a cualquiera.

Además, poco le significa que le fustiguen y que le digan «cosas», como hizo ayer el señor Burell, indignado con semejantes procedimientos.

Para él es lo mismo; todo le tiene sin cuidado, sigue con sus dilatadas é interminables oraciones, que más bien parlamentarias, parecen rezos de iglesia.

Cuando se fatigaba, era sustituido en su labor por el señor Allende Salazar, que también es de los que cansan de veras al auditorio más complaciente.

Así transcurrió toda la tarde de hoy, ocurre algo más.

Se comienza a discutir el capítulo cuarto, y hay para rato hasta que ese capítulo del presupuesto de Instrucción pública sea aprobado.

Siguen por esto aumentando el número de contrariedades que pesan sobre el señor Canalejas. Además de estas en el orden parlamentario, las tiene también que afectan al régimen interior del partido liberal.

La calma política que se disfruta, no es más que en apariencia.

Desde que comenzó esta semana, el revuelo es grande en la familia liberal, hasta el punto de que en ocasiones, adquiere caracteres alarmantes.

Los canalejistas son los más desesperados de la familia.

¿Causas?

Algunas hay, pero es seguro habrá muchas más.

Por hoy, solo diremos, que esta mañana se vió precisado el señor Canalejas a imponer su autoridad de jefe a uno de los ministros, que pretendió insubordinarse.

No es extraño que la crisis se precipite, alterando los cálculos que tiene hechos el presidente.

Hablamos hace días de una embajada extraordinaria a Roma para negociar directamente con el papa.

En eso se piensa, y ya se han practicado las primeras gestiones.

Quisiera el señor Canalejas que esa embajada fuese presidida por Moret o Montero Ríos.

De esta manera sería solucionado un pleito que él no pudo arreglar desde Madrid.

Pero es difícil que ni el señor Moret ni el señor Montero Ríos se presten a complacerle.

El CORRESPONSAL.

Madrid 30 de Noviembre de 1910.

Junta provincial de Instrucción pública.

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los señores Director del Instituto, Directora de la Normal, Avendaño (doña Enriqueta), Herreros y Calvo Borreguero, como secretario, celebró ayer sesión en tercera convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Castillo dirigió cortés saludo al Gobernador-Presidente, congratulándose de que esté al frente de esta Junta persona de tan relevantes condiciones. La Junta se adhiere a las manifestaciones del señor Castillo y el Presidente contesta al saludo ofreciendo su apoyo entusiasta y sincero para cuanto redunde en pro de la enseñanza.

Después, por unanimidad, y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente de permuta entablada por doña María Manuela Neila López, maestra de primera enseñanza de Granja de Guzmán Sánchez, de igual cargo de Puerto de Bejar (Salamanca); por encontrarlo ajustado a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

Desestimar la pretensión de don Santos Sánchez Martín, maestro de Valdeverdeja (Toledo).

Que la Comisión que ha de reconocer a doña Virginia Hidalgo (que solicita dispensa de defecto físico), la compongan: Presidente, señor Inspector de Sanidad, y Vocales, don Miguel Jiménez Aguirre y don Leocadio Durán Cantos.

Quedar enterada de la clausura ordenada por el señor Inspector de primera enseñanza, de la escuela pública de niños de Miajadas, y que se oficie a la local para que a la mayor brevedad proporcione para su instalación, nuevo local.

Denegar lo solicitado por don Leocadio Gallego Marcos, Maestro de Alcántara, por no ser de la competencia de la Junta.

Que se informe favorablemente y se remita al Rectorado, la inspección fuera de concurso escuela de menor sueldo que la que tiene, como amparado en el artículo 58 del Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Y por último, tramitar los expedientes de viudedad de doña María Martín Domínguez y doña Manuela Núñez Rodríguez y el de orfanidad de doña Iluminada Gómez Manzanera.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—La crisis constitucional.—Actitud de Asquith.—Debates en la cámara de los lores.—Un discurso de Balfour.

En los círculos políticos, la crisis constitucional es el único tema de las conversaciones. El Gobierno se ha visto en el trance de presentar la dimisión o disolver el Parlamento sin recibir previamente solemnemente garantías de que no haya de quedar incumplido su programa. Asquith hallase tal vez dispuesto a consentir en el sacrificio de su amor-propio.

El rey Jorge le concede el decreto de disolución del Parlamento; pero quien será el ministro que prepare las próximas elecciones? El objeto de las Cámaras de los lores siempre ha de ser el mismo; definir su actitud respecto a la crisis constitucional. Bajo la presión del rey, el gabinete invita a discutir el bill referente a las atribuciones legislativas; pero solamente en apariencia, porque según declara lord Crewe, la más insignificante enmienda que se presente dará lugar a que «ipsa» facto, quede el bill retirado y por consecuencia terminada la discusión.

Es imposible un debate en el que sea fácil llegar a transacciones. Sin embargo, los miembros de la Alta Cámara tratan de colocarse en buena postura.

Antes de que sea leído por segunda vez el famoso bill han discutido las proposiciones de lord Rosebery. Trátase de establecer diferencia entre el derecho a tener asiento en la Cámara y la efectividad de este derecho. En lo sucesivo—dice Rosebery—serán lores

los miembros hereditarios designados por la corona, los que ocupen asientos por razón de sus cargos y los electivos. Como se ve esta composición del Alto Cuerpo Colegislador, sería semejante a la del Senado español. El debate ha sido digno de las tradiciones de los lores, quienes una vez más resultan oportunistas.

En 1832, en 1867 y en 1885, hicieron sucesivamente alguna concesión a la democracia. En otro tiempo el origen aristocrático de los tres Estados del Reino Unido de terminaba su armonía y concordia. Ahora el Estado llano se ha democratizado y es preciso establecer nuevos lazos de relación. Hay que tener en cuenta las circunstancias y los gustos de la época. En otro caso se corre el peligro de debilitar el principio bicameral que es tan conveniente para los intereses de la Nación. Por esto se prestan a transigir voluntariamente los representantes de la nobleza británica.

Los jefes conservadores suponen que la Cámara pudiera estar compuesta de trescientos a cuatrocientos miembros, mitad elegibles y mitad hereditarios, con un reducido número de funcionarios. Las proposiciones de Rosebery han sido votadas sin desacuerdo, pero el Gobierno y sus amigos mantuvieron su completa abstención.

Entre tanto Balfour pronunciaba un discurso sensacional ante la Asamblea de unionistas y conservadores que se reúne todos los años en Ntungh m. Desde hace algunos meses un grupo de descontentos venía formulando quejas y protestas contra el leader unionista.

Sus declaraciones parece que desvanecen todos los argumentos base una política defensiva. Hay que atender al mantenimiento del poder naval. En el turno pacífico de los dos partidos constitucionales no se debe admitir que uno de ellos sea esclavo de los home rulers, autonomistas de Irlanda o de los socialistas. Enfrente de ellos los conservadores luchan por el orden social y por el prestigio de la Gran Bretaña.

Noviembre 1910. ARKEL

El poder de la realidad

Ehrlich, su descubrimiento y sus difamadores

Los juicios emitidos por eminencias de diversos países y los éxitos indudables que hasta ahora ha logrado ese prodigioso preparado, cuya existencia se ha dado a conocer al vulgo con el nombre de «606», poco a poco han ido acallando las voces de los envidiosos y difamadores, poniendo término a la poco honrosa campaña que inició el doctor Doyen desde las columnas de la prensa de París, que el «chauvinismo» francés se encargó de que adquiriera proporciones inusitadas.

Hoy son tan evidentes las bondades de ese descubrimiento, que lo mismo en Francia que en el resto del mundo, el nombre del profesor Ehrlich es pronunciado con profundo respeto y colocado entre los más grandes bienhechores de la humanidad.

Sin embargo, los enemigos de Ehrlich se defienden con ciega tenacidad hasta en sus últimas trincheras, aunque no con el estruendo y las arrogancias de los primeros días.

Ya no hablan de peligros, ni de fracasos; tampoco de que el preparado de Ehrlich fué ensayado años ha, con nulos resultados, en clínicas francesas, ni dicen que el «606» es un producto norte-americano, que hace un par de lustros unos industriales ofrecen como el remedio supremo y único contra la avariosis; pero en cambio, arrojan contra el autor de tan prodigioso descubrimiento, porque no pueden perdonarle que haya nacido allende los Vosgos, como si de su voluntad hubiera dependido semejante cosa.

Ahora, según esos patriotas franceses, que tan mal han hablado del «606», no es Ehrlich el verdadero autor de él, sino su ayudante Hata, por haber sido éste quien tuvo la feliz idea de ensayarlo contra la avariosis.

Efectivamente, algo hay de cierto en eso. Ehrlich trabajaba con inquebrantable constancia en el hallazgo de un remedio contra la tripanomiasis, la terrible enfermedad del sueño, y sus trabajos tuvieron la consecuencia la obtención del «606», el cual, por una feliz idea del profesor Hata, ayudante de Ehrlich, fué ensayado en la curación de la avariosis.

¿Aminorar esto, por ventura, la gloria de Ehrlich?

Uno es el autor de la fórmula; otro, el de su aplicación; ambos son, pues, casi por igual, merecedores de la gratitud humana.

CHARLAS CINEGÉTICAS

Encelamiento de los machos reclamos de perdiz

Llegó la época propicia para que los aficionados a la caza de perdiz con reclamo—que en España se cuentan por millares, pese a las restricciones de la ley de caza—preparen sus machos reclamos, a fin de que se encelen pronto y bien, y puedan responder debidamente, en el repostero o tanganello, cuando los saquemos al campo para cazar con ellos, dentro de un par de meses, cuando ya estén apareadas las perdices.

Gran cuidado hay que tener durante estos dos meses, con nuestros reclamos machos: supongo que todos los aficionados habrán recordado ya las alas y las colas de sus pájaros, como ordenan los cánones cinegéticos, y los habrán transportado desde el jaulón de muda a las cónicas jaulas de caza; después de haberlas lavado, desinfectado y pintado de nuevo, y bajo este supuesto, estimo conveniente advertir que desde este momento es cuando comienza el procurar el encelamiento de los pájaros-reclamos.

¿Qué debemos hacer para conseguirlo?—Lo expondré concretamente en varias reglas que es preciso tener presente y que a continuación expongo.

1.º Es preciso «solear» a los reclamos exponiéndolos al sol en ventanas o balcones orientados al mediodía, donde corra algo el aire, para que no se asfixien, pero donde no se hallen expuestos a la acción fría del aire Norte.

2.º Es menester «no darles tierra» más que cada ocho días, y esto hacerlo exponiendo el cajón de la tierra al sol, en esta la jaula hasta una cuarta parte de su altura y teniendo cuidado de que la tierra (mezcla de mantillo, tierra de labor, arena y ceniza) esté previamente calentada al sol y ligeramente humedecida con agua bien caliente: pueden estar así los pájaros tomando tierra de hora y media a dos horas.

3.º La alimentación en esta época, para que se encelen pronto los reclamos, debe ser nutritiva y variada. Yo les tengo mediado siempre el comedero de la jaula, con partes iguales de panizo y cañamón, y además les doy un desayuno en la piquera de la jaula, por las mañanas al sacarlos al sol, de unos cuantos granos de alpiste, y su merienda por las tardes, al retirarlos del sol, consistente en hojas de rábanos y lechuga, bien picadas, hasta que crezcan las amapolas, que es el mejor verde que puede dárseles.

4.º Es preciso que los días fríos, grises y lluviosos, que no pueden los reclamos solearse, así como las noches, los pisen en habitación bien abrigada, donde no haya corrientes de aire y exista una temperatura de 16 grados, por lo menos.

5.º A los reclamos no se les debe dar agua y es preciso limpiar y desinfectarles, a diario los jauleros.

Con estos sencillos preceptos se

conseguirá tener bien encelados á los machos reclamos de perdiz, para cuando llegue San Antón, en que cada perdiz busca su perdigón, según reza el adagio cinegético.

Ya lo saben, pues, mi estimables compañeros de caza, los puesteros, tollereros ó cuquilleros, como se nos denomina á los que tenemos el buen gusto de suggestionarnos con los innúmeros encantos que proporciona la caza de perdices con reclamo.

DR. CORRAL Y MAIRA.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consecuencias del abuso.—El «opossum» ó canguro.—Trajes de casa.

El abuso de las pieles, cada año más alarmante por las proporciones que adquiere, amenaza con la pronta desaparición de algunas especies de animales.

De entre los diversos que la avaricia sacrifica á millares para satisfacer los caprichos del mundo elegante, ninguno tan amenazado de inmediata desaparición como la pequeña chinchilla, de pelo de pluma de cisne, que tiene sus cuartelitos generales en América. Es una raza que ha sido víctima de verdaderas hecatombes, y si se desea su completa desaparición será preciso que se dicten severas leyes contra sus destructores.

De todo esto y como nól sabrá obtener gran provecho el peletero, que en la escasez de la chinchilla ó en la prohibición de su caza tendrá un excelente pretexto para elevar más y más su precio, hoy ya excesivamente alto.

En defecto de la chinchilla, puesto que fuerza es, por consecuencia de sus precios, inabordable para la mayoría de los bolsillos, contentarse con pieles de clases más inferiores, ahí está el «opossum», que en estos momentos se le ve en todas partes, en abrigos, mangos, «charpes», tocas y guarniciones, haciendo verdadero furor, ocupando el puesto de la piel de moda.

Pero es preciso distinguir el «opossum» natural, de un lindo tono gris obscuro, del que no es más que una imitación más ó menos hábil, y cuya primera materia la proporciona el «skungs».

Para muchas de nuestras amables lectoras será desconocida esa nueva piel que hoy disputa los favores de la Moda, y á no pocas llamará la atención su nombre, por su carácter latino: El «opossum», queridas lectoras, no es ni más ni más ni menos que la piel del «kanguro», de ese animal que tan pronto como se agita se mueve desde el punto de vista estético, que anda con frecuencia en dos patas y que conduce á su crías en una especie de bolsillo cuando se traslada de un punto á otro.

A juzgar por el éxito del «opossum», no es aventurado presagiar al «kanguro» un porvenir hasta doloroso y fatal.

Apenas si ha hecho su presentación en escena, y ya ha registrado innumerables duelos!

Variemos de tema.

La forma imperio, tan elegante y favorable en todos los casos, se afirma más y más en el dominio de los trajes de interior ó de casa, tengan ó no pretensiones están dedicados únicamente á procurar cómoda holgura al cuerpo que blandamente envuelven, ó sean hechos con ricos tejidos y adornados espléndidamente, por ser el que hemos de vestir en señaladas ocasiones.

Sea una simple bata, sea uno de esos modernos peñadores que se confeccionan con tejidos estampados y que se adornan con galones, cintas y estrechos encajes, siempre será una prenda práctica, cómoda, sencilla y de poco coste y no difícil confección.

Las mangas pueden ser lo mismo cortas que largas, de una sola pieza y de dos, y lo mismos decimos respecto al escote del cuerpo, que puede ser ligeramente escotado y encuadrado el escote, por un encajado cerrado y con un gran cuello vuelto.

Muy particularmente para las convalecientes que no pueden llevar trajes ajustados, ese género de vestidos no tiene igual.

MME. ROBERT.

París, Noviembre, 1910.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Programa de la función que se verificará esta noche, á las siete la primera sección y á las nueve y media la segunda, por los notables y aplaudidos artistas Foliers-Obiol.

El Trio-Obiol, presentará su original *Musica mecánica*.

Elegantes y preciosos bailes nacionales y extranjeros por la precoz artista Enriqueta Obiol.

Foliers, sin igual imitador de artistas nacionales y extranjeras. Imita á Julia Fons, á Mercedes Blasco, á la Briega, á Carolina Otero, á la Fornarina y á Amalia Molina, á esta última en sus célebres Granadinas, Marianas y el original Garro-tin moderno.

A la entrada se repartirán programas anunciando el orden de las funciones.

MUERTE REPENTINA

Al cerrar nuestra edición llega á nosotros la triste noticia de haber muerto repentinamente en la Diputación, el portero Francisco Rodríguez.

Acudió en su auxilio el señor Inspector de Sanidad, quien certificará era cadáver, esperándose al Juzgado de Instrucción para el levantamiento del cadáver.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 2

Jarandilla.—Contra Teodoro Núñez Bote, por el delito de violación.—Abogado defensor, señor Corugedo y procurador, señor Campillo.

Sentencias dictadas

Jarandilla.—Absolviendo á Daniel Martín Castañares en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Idem.—Imponiendo á Pedro Moreno Blanco una multa de 150 pesetas, por disparo.

Idem.—Absolviendo á Pedro García de Arriba en causa que se le siguió por hurto y declarando falta el hecho.

Idem.—Condenando á Cándido del Collado Domínguez en la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones.

Logroño.—Se absuelve á Pedro Eulogio Vadillo Rotanas y otros, en causa que se les siguió por el delito de hurto y se declara falta el hecho.

Por la sala de lo civil se ha dictado sentencia en la competencia promovida entre los Juzgados de Jarandilla y Navalmoral de la Mata, para conocer del juicio de menor cuantía instado en el último de dichos Juzgados por la Sociedad «Valentín Marcos y Hermanos», de Navalmoral, contra don Florencio Rodríguez, sobre pago de pesetas, declarando competente al Juzgado de Navalmoral, sin hacer especial condenación de costas.

La «Gaceta» del día 29, publicó una Real orden de Gobernación, nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de Aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los Tribunales de oposiciones nombrados después de publicado el Reglamento de oposiciones de 8 de Abril último, percibirán sus dietas en la forma y cantidad que determina el artículo 13 del mismo y los nombrados antes de esa fecha lo harán con sujeción á lo dispuesto por el artículo 8.º del Reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Por don Julián Fernández Suarez, vecino de Madrid, se ha presentado instancia en el Gobierno Civil de esta provincia solicitando autorización para aprovechar 50 litros de agua por segundo del río Tago, en término de Navalmoral de la Mata.

Ha sido aprobado el anticipo de licencia, concedido por los capitanes generales á los individuos sujetos al servicio militar, en el mes de Agosto último.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La Cinematogramafónica Hispano-Americana, Paz, 8.—CASTELLÓN, remitirá Catalogo, á quien esto le interese, y dará cuantos detalles se les pidan por carta.

Don Bonifacio Bonaloso vecino de Alía, ha solicitado del señor Gobernador civil, autorización para aprovechar el agua del arroyo Guadalupe, en el molino hárrinero de «Vega del Saucedo».

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Navavillar de Ibor, Pablos Mateos Cáceres.

La conferencia que el señor Canalejas dió anoche en la Asociación de la prensa, se redujo á una conversación íntima del orador, en la que dijo que siendo niño, sintió aficiones al periodismo, y que en la provincia de Jaén hay quien conserva la colección de un periódico donde demostró esas casi infantiles aficiones.

Después tuvo una corresponsalia literaria con el pseudónimo de Cantor á los doce años.

Ascendió luego á redactor de un

Se ha ordenado cese hoy en su cargo, el enfermero de este Hospital, José Jorge.

El vecino de Guadalupe don Angel Rico, ha solicitado del señor Gobernador civil, que por no convenirle la propiedad de la mina titulada «Providencia», se anule la adjudicación de la subasta.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salustiano González, de Plasencia.

Depositorio en Cáceres don Mauricio Quirós.

El asunto de las dietas á los diputados se ha acordado se discuta en sesión pública.

Se ha publicado una real orden dictando instrucciones aclaratorias de adaptación de plantillas al real decreto de 27 de mayo último, reorganizando las Secciones provinciales de Instrucción pública.

En El Sanatorio vino su periorde Brozas, á una peseta botella.

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador de Soria al que lo era de Jaén y para esta provincia al que lo era de Soria.

Ayer estuvieron en palacio, los comisionados alicantinos, que han venido á invitar á don Alfonso para que asista el próximo mes de Enero á la inauguración del club Náutico y á las fiestas de la Semana Exportiva que se celebrarán en aquella ciudad.

Ahora van llegando á palacio los ministros para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Se habla con insistencia de que el señor Canalejas visitará al señor Maura, para que cese la obstrucción de los conservadores en el Senado.

Continúa sin parecer la fórmula deseada para que por fin se apruebe la ley del servicio militar obligatorio.

A los diputados que viven en provincias se les concederá franquicia postal.

El señor Merino le contesta procurando defender á los monárquicos de los ataques del orador republicano.

Sigue después la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades, y el señor López Ballesteros presenta una enmienda referente al artículo 6, que es aprobada.

Luego se reunió la Cámara en sesión secreta, para discutir el asunto de las dietas.

La conferencia que el señor Canalejas dió anoche en la Asociación de la prensa, se redujo á una conversación íntima del orador, en la que dijo que siendo niño, sintió aficiones al periodismo, y que en la provincia de Jaén hay quien conserva la colección de un periódico donde demostró esas casi infantiles aficiones.

Después tuvo una corresponsalia literaria con el pseudónimo de Cantor á los doce años.

Ascendió luego á redactor de un

periódico y más tarde, asociado á Latorre publicó *El Demócrata*, teniendo un deslío.

Después relató su intervencion en la empresa del *Herado de Madrid*, dedicando un recuerdo á todos los que en ella le acompañaron, ensalzando la alta misión del periodista.

—Ahora, añadió, dirijo y redacto la *Gaceta*, periódico poco leído y que yo no leo nunca.

Con este motivo detalla el orador los dislates que muchas veces publica el periódico oficial.

Trató luego aquello que juzga político en el periodista y viceversa.

Las dietas

El asunto de las dietas á los diputados se ha acordado se discuta en sesión pública.

Gobernadores

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador de Soria al que lo era de Jaén y para esta provincia al que lo era de Soria.

Comisión

Ayer estuvieron en palacio, los comisionados alicantinos, que han venido á invitar á don Alfonso para que asista el próximo mes de Enero á la inauguración del club Náutico y á las fiestas de la Semana Exportiva que se celebrarán en aquella ciudad.

Al Consejo

Ahora van llegando á palacio los ministros para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

Subasta

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

De política

Se habla con insistencia de que el señor Canalejas visitará al señor Maura, para que cese la obstrucción de los conservadores en el Senado.

Sin fórmula

Continúa sin parecer la fórmula deseada para que por fin se apruebe la ley del servicio militar obligatorio.

Franquicia

A los diputados que viven en provincias se les concederá franquicia postal.

Un caso

En Coruña ha empezado la vista de la causa formada contra un sujeto que asesinó á su propia madre.

Siniestros

Han causado grandísima impresión las noticias de los siniestros ayer ocurridos, en los que figuran muchas familias víctimas de expantosa miseria.

Fracaso

En Palma ha fracasado la solución que se había dado á la huelga de vidrieros.

¿Espía?

Ha sido detenido en París, por orden del ministro de Marina, un capitán de Ejército.

En Barcelona

Háblase de que esta detención está relacionada con un delito de espionaje que se persigue.

Solución

El obispo de la diócesis recibió ayer á los obreros que han venido á asistir á la Semana social.

Relieve

Dicen de Bilbao que ha quedado solucionada la cuestión obrera en todas las minas.

Rebo

Dicen de Lisboa que el Gobierno ha acordado el relevo de Gobernador de por proteger excesivamente á las Corporaciones religiosas.

De Portugal

Se niega oficialmente la noticia de la revolución de la guarnición de Macao.

Se

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la Compañía de aguas.

Persiste la huelga de los telegrafistas.

Se organizan batallones formados por voluntarios.

Hoy no se publicarán los periódicos por pedir los periodistas se les permita descansar los días que la República señale como festivos.

Ha amainado el temporal.

De Sevilla

Sábese por noticias recibidas en esta plaza, que la columna francesa que orillas del Muluya fué atacada por los moros, tuvo que retirarse con algunos muertos y heridos.

Estreno

Con ruidoso éxito se ha estrenado en el teatro de la Opera Comica de París, el drama lírico *Macbeth*.

De Bruselas

La reina de Bélgica va mejorando de su enfermedad, habiendo ya empezado á alimentarse y desaparecido la tos y la fiebre.

Inundaciones

Las inundaciones en Francia son generales.

El Sena viene crecidísimo. En Rennes muchas praderas han quedado sumergidas bajo el agua, y en otros puntos las viviendas están amenazadas lo mismo que las vidas de sus habitantes.

Descarrilamiento

En Rivadeo ha descarrilado un tren minero, causando la muerte á tres empleados y quedando gravísimamente herido otro.

En Italia

El parlamento italiano reanuda sus tareas para discutir los presupuestos.

El jefe de la policía de Milán jubilado ha publicado sus Memorias, que han producido gran sensación.

Cuenta, entre otras cosas, que el papa quiso visitar la ciudad de Messina cuando los terremotos y que el cardenal Merry del Val se valió de las hermanas del Romano Pontífice, para hacerle desistir de su empeño.

Boda trágica

Una muchacha que pasó las de Caín hasta conseguir casarse con un peluquero, de quien estaba enamorada, durante el banquete de la boda, cayó muerta de emoción.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA "La Providencia"

Esta fabrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos, trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES**

DE
SOBRINO DE GABINO DIEZ

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, úsmonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HILLOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA,
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos
con las compañías de ferrocarril

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

UNA MILITUD DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COGER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Esponda, núm. 1

LA MEJOR CERVEZA

la de **La Cruz**

del

Campo

DISPONIBLE

LA PURHIZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goloco, Madrid

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Difiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene V. lengua sucia, mal olor de aliento, estómago bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V....

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la piración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PÉREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

— Honorarios módicos —

La Union y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE EXERCIENDO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto Garcia

Muestror de Ramos

ALFONSO XII, 27.—CACERES

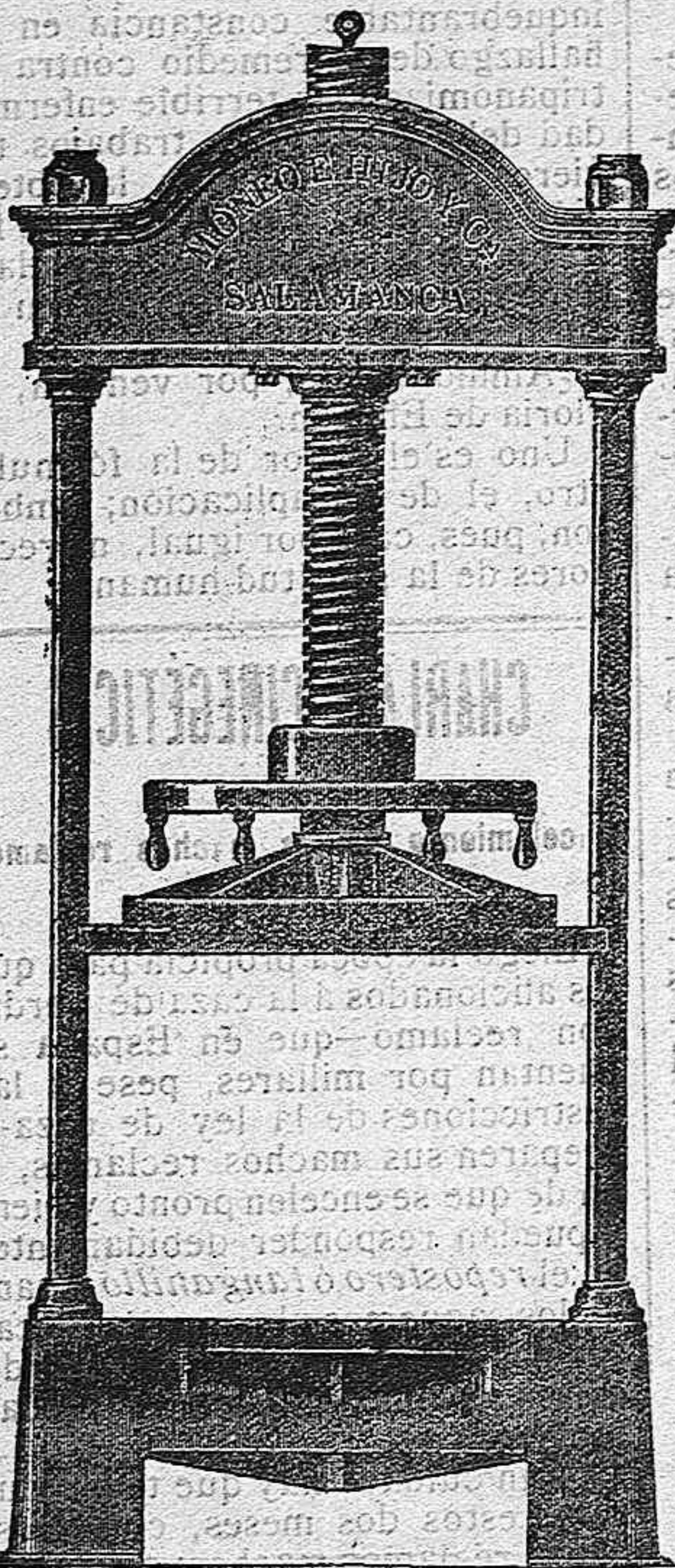
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

Moladora automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradadores, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Reparadoras de Abonos, Guadanadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

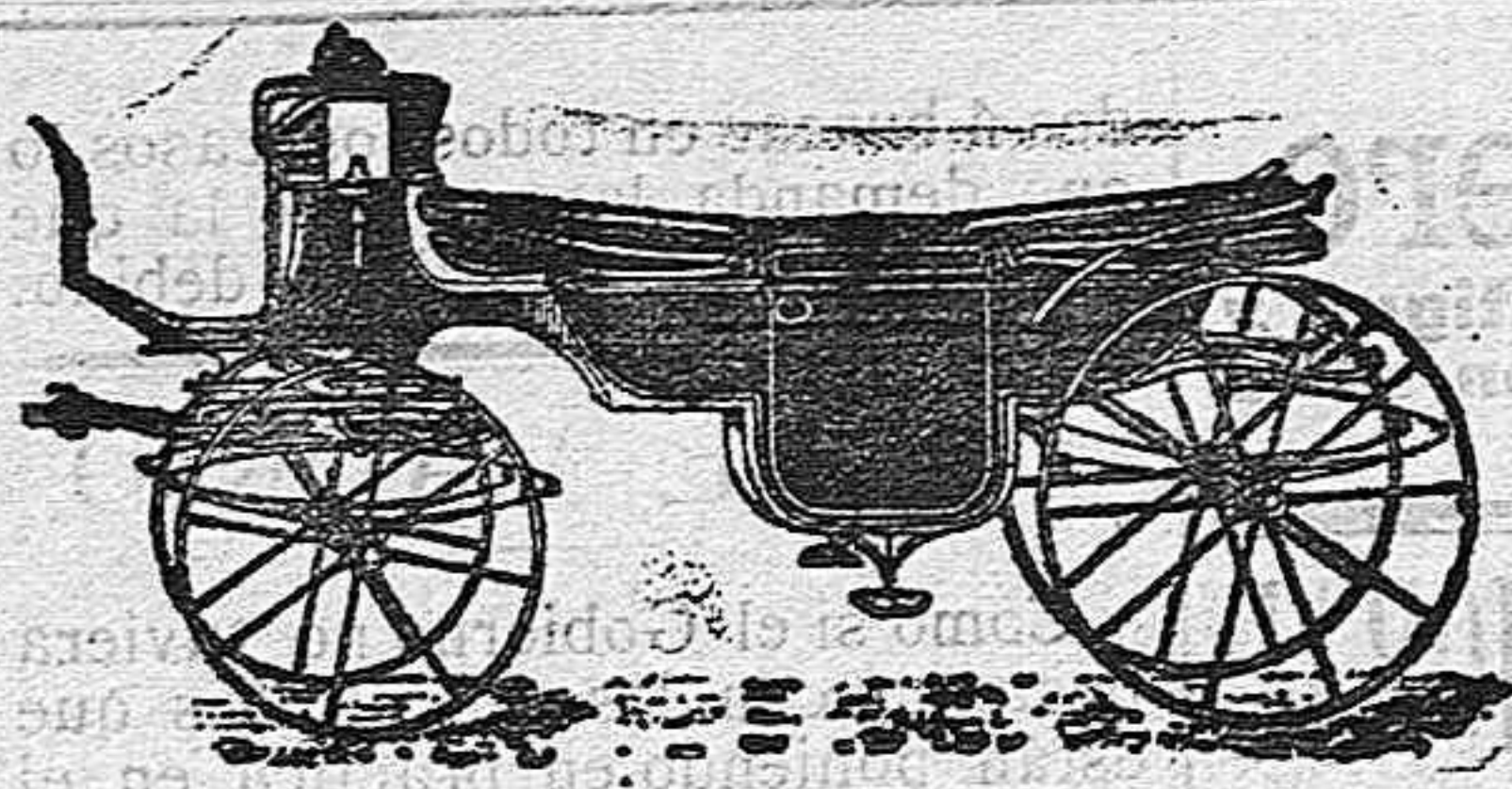
MANUEL REQUEJO ALFONSO XIII, NUMERO 7

Buen piano de manubrio

Se vende de uno bueno con dos cilindros y sesenta morrillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tortulias.
16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

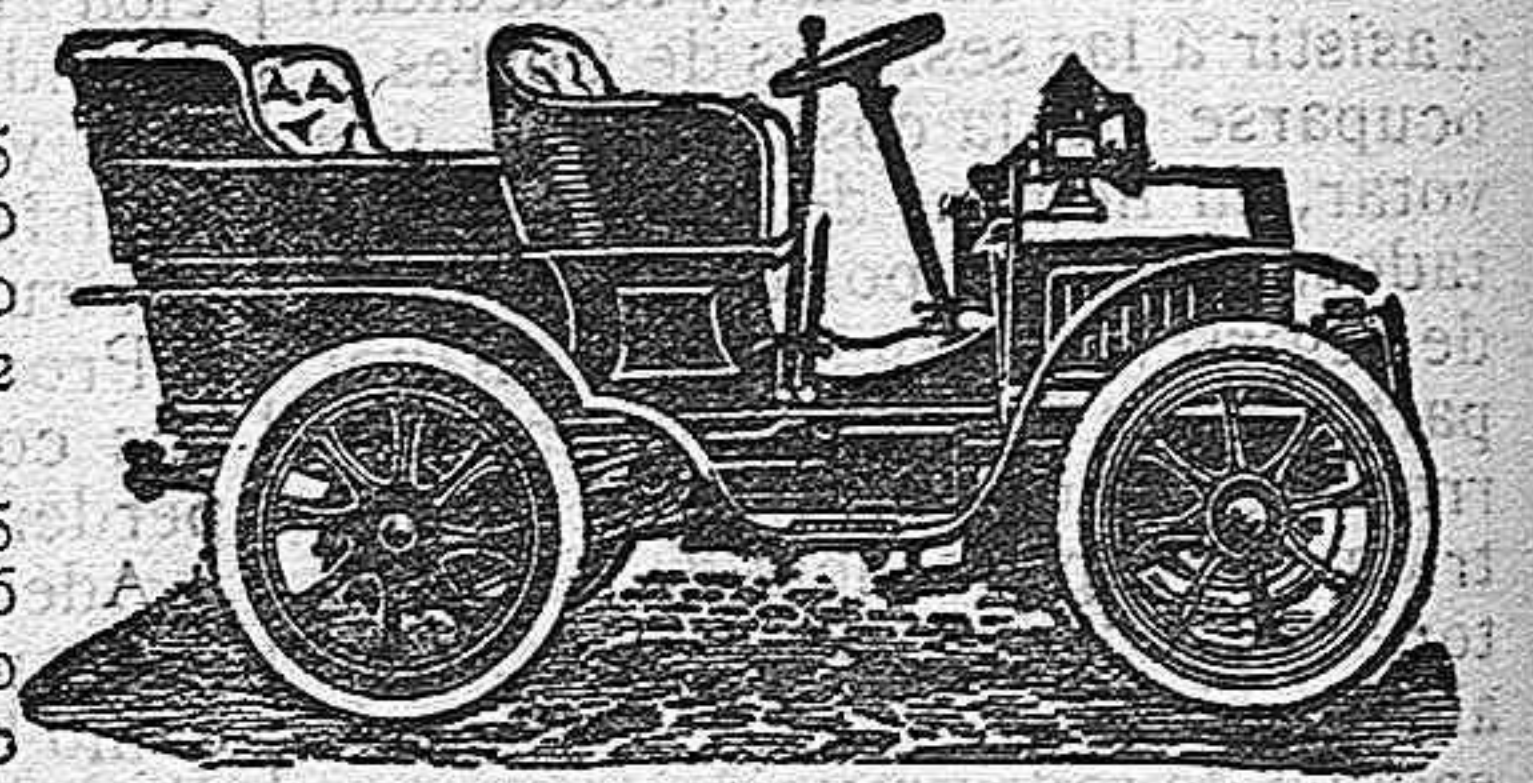


Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

Afuera de Barrionuevo CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000
Idem sin clarens	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem dos capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faeton, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, maderera francesa, eufos de algarrobo	225
Idem del país	180
Un rayo ó pino del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pinetada	115
Por apretar cuatro aros	16
Por cuatro aros nuevos	80
Por un eje aceite	60



DISPONIBLE

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL ACEITE

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construcción de Prensas de todas clases.—Especialidad en Hidráulicas.—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenzadoras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C. (en C.)
Oficinas Talleres
Plaza Matute, 9 MADRID Méndez Alvaro, 80

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA POÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIJIRSE A:
ARTALOYIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL:	
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
RESERVAS:	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garant.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

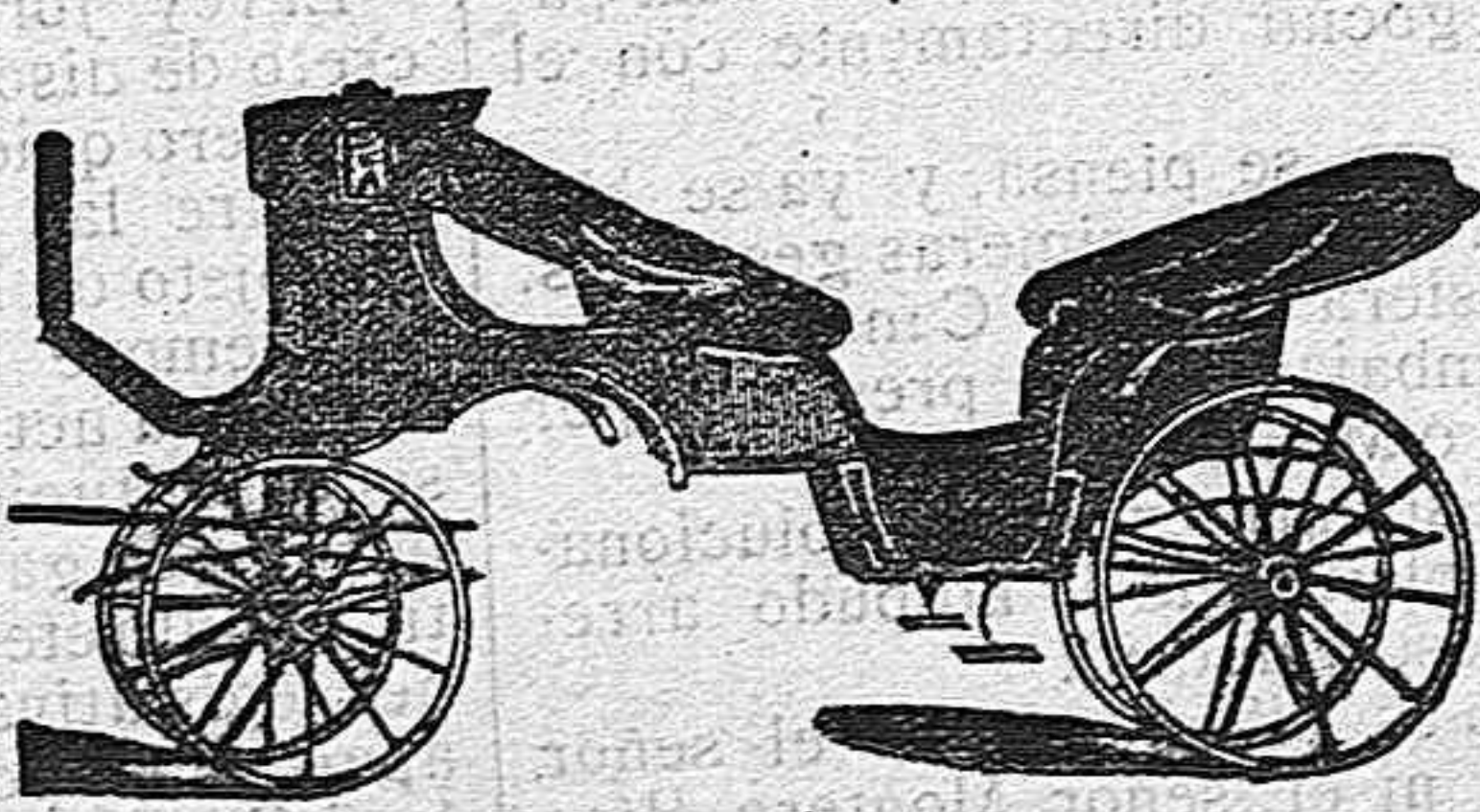
OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.-CÁCERES-

No comprar postales sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11 CACERES

